



## ANA LILIA HERRERA ANZALDO

### Clandestinos

**L**o clandestino ocurre en secreto, se oculta por temor a la ley o precisamente para eludirla, como en el caso de los nuevos libros de texto gratuitos, que comienzan a entregarse en medio de acusaciones fundadas de errores y ausencias en sus contenidos.

Un nuevo desmantelamiento que inició en 2019, cuando la actual administración federal se empeñó y logró su propia reforma constitucional en materia educativa, en la que borró por considerarla neoliberal, la “calidad” y la cambió por “excelencia”; quitó la palabra evaluación dirigida a las y los docentes, pero la dejó en intención al describirla en un párrafo completo de la Carta Magna y, eso sí, se convirtió en juez y parte al desaparecer el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (organismo constitucional autónomo) y sustituirlo por la Comisión para la Mejora Continua de la Educación, cuyo Comité Consultivo y Deliberativo, preside la mismísima titular de la Secretaría de Educación Pública.

Luego, con su mayoría legislativa, Morena y su gobierno cambiaron y aprobaron de forma unilateral la legislación secundaria, la misma que hoy violan al publicar de forma clandestina una nueva generación de libros de texto gratuitos, cuyas deficiencias sólo profundizarán la desigualdad entre quienes se educan en instituciones públicas y privadas.

A eliminar contenidos de matemáticas, español y ciencias de los libros de texto, incumplen con lo previsto en el artículo 3 Constitucional, que explícitamente protege planes y programas de estudio que incluyan el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lectoescritura, la literacidad (...)

Atentan contra el criterio de educación de excelencia:

i) Será de excelencia, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad.

De igual forma, contraviene lo establecido en la Ley General de Educación, respecto de la orientación integral



de la Nueva Escuela Mexicana:

I. El pensamiento lógico matemático y la alfabetización numérica;

IV. El conocimiento científico, a través de la apropiación de principios, modelos y conceptos científicos fundamentales, empleo de procedimientos experimentales y de comunicación;

VII. El pensamiento crítico, como una capacidad de identificar, analizar, cuestionar y valorar fenómenos, información, acciones e ideas, así como tomar una posición frente a los hechos y procesos para solucionar distintos problemas de la realidad.

Sin matemáticas y lectoescritura, ¿cómo puede una persona desarrollar un pensamiento lógico y estructurado, que además de resolver problemas, impulse habilidades como abstraer, sintetizar o deducir?

En la clandestinidad también los nombres de los especialistas que elaboraron los nuevos libros de texto y los mecanismos de participación y consulta a los que están obligados.

Si la SEP tiene tanta certeza sobre sus contenidos, ¿por qué reservó por cinco años la información de las asambleas hechas para consultar la reforma a los planes de estudio y los libros de texto gratuitos que instrumentará? ¿Lo omitieron o lo hicieron tan mal, que darlo a conocer los pone en riesgo?

¿Por qué a unos días del inicio del ciclo escolar 2023-2024, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos clasificó como reservados por dos años los archivos relacionados con los 30 títulos del programa de libros de texto para primaria?

¿Por qué libros sin planes de estudio?, ¿con qué recursos, en qué momento y por cuánto tiempo capacitarán a las y los maestros en torno a estos nuevos materiales?

¿Dónde quedó la autonomía técnica de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación? El cambio de régimen va. Y lo preocupante no es solo el adoctrinamiento ideológico que pretende, sino el rezago educativo al que apuesta. No basta comprender tu entorno si careces de herramientas para transformarlo.

Una vez más, a falta de argumentos y de congruencia, el gobierno federal esconde, miente y polariza, señalando que lucha contra quienes buscan privatizar la educación, cuando el mayor logro colectivo de este país sería una educación pública gratuita y de excelencia, a la que rehúyen porque se traduce en sociedades críticas, participativas y aspiracionistas. ●

*Diputada federal reelecta y presidenta  
de la Comisión de Derechos de  
la Niñez y la Adolescencia*